



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Programa presupuestario

E154 Acceso a la justicia ambiental, urbana y de protección y bienestar animal

EJERCICIO FISCAL 2024



Alineación Programa de Gobierno 2019- 2024		2. Ciudad Sustentable 2.3 Medio Ambiente y Recursos Naturales 2.3.4 Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		15 Vida de ecosistemas terrestres				
Programa presupuestario		E154		Acceso a la justicia ambiental, urbana y de protección y bienestar animal		Unidad Responsable		Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial				
Clasificación Funcional												
Finalidad		2	Función			1	Subfunción:		4	Actividad Institucional:		293
Resultados												
							META ANUAL					
NIVEL	Objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Resultado del Indicador	Numerador	Denominador	Medios de Verificación	Supuestos	
FIN	Contribuir a la regeneración de las condiciones ecológicas de la Ciudad de México mediante el acceso a la justicia ambiental de las y los habitantes de la Ciudad de México.	Avance en las acciones para contribuir al cumplimiento de las disposiciones ambientales, territoriales y de protección y bienestar animal en la Ciudad de México.	Mide el porcentaje del avance en las acciones realizadas para contribuir al cumplimiento de las disposiciones ambientales, territoriales y de protección y bienestar animal de la Ciudad de México.	porcentaje de expedientes concluidos más porcentaje de asesorías jurídicas brindadas entre /2 * .80 +porcentaje de avance en la generación y actualización de plataformas digitales institucionales por .20	ÍNDICE	Estratégico / Eficiencia / Ascendente	100%	110	110	Informe Anual de Actividades de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Gaceta Oficial de la CDMX, varias fechas). Portal Oficial de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial: http://www.paot.org.mx/	Las y los habitantes de la Ciudad de México se acercan a la PAOT para hacer vales sus derechos ambientales y territoriales, así como de protección y bienestar animal, contribuyendo a la regeneración de las condiciones ecológicas de la Ciudad.	
PROPÓSITO	En el territorio de la Ciudad de México, las personas acceden a la justicia ambiental, territorial y de protección y bienestar animal	Tipo valor de la meta	Mide el avance integrado en la atención de denuncias ciudadanas presentadas e investigaciones de oficio iniciadas en materia ambiental, del ordenamiento territorial y de protección y bienestar animal y el porcentaje de avance integrado de la generación y actualización de las plataformas digitales institucionales, para el acceso a la justicia ambiental, territorial y de protección y bienestar animal en la Ciudad de México	(Porcentaje de avance integrado en la atención a las denuncias ciudadanas y las investigaciones de oficio en materia ambiental, del ordenamiento territorial y de protección y bienestar animal + Porcentaje de Avance integrado de la generación y actualización de las plataformas digitales institucionales) / 2	ÍNDICE	Estratégico / Eficacia / Ascendente	100%	19835	19835	Informe Anual de Actividades de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Gaceta Oficial de la CDMX, varias fechas). Portal Oficial de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial: http://www.paot.org.mx/	Las y los habitantes de la Ciudad de México se acercan a la PAOT para hacer vales sus derechos ambientales y territoriales, así como de protección y bienestar animal, contribuyendo a la regeneración de las condiciones ecológicas de la Ciudad.	
COMPONENTE 1	Denuncias ciudadanas e investigaciones de oficio en materia ambiental, del ordenamiento territorial y de protección y bienestar animal, resueltas.	Denuncias ciudadanas e investigaciones de oficio resueltas en materia ambiental, del ordenamiento territorial y de protección y bienestar animal.	Mide el porcentaje de denuncias ciudadanas e investigaciones de oficio en materia ambiental, del ordenamiento territorial y de protección y bienestar animal. Resueltas.	(Número de denuncias ciudadanas e investigaciones de oficio resueltas al trimestre/Número de denuncias ciudadanas e investigaciones de oficio programadas para resolver al trimestre) * 100	ÍNDICE	Gestión / Eficacia / Ascendente	100%	16494	16494	Informe Anual de Actividades de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Gaceta Oficial de la CDMX, varias fechas). Portal Oficial de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial: http://www.paot.org.mx/	Las y los habitantes de la Ciudad de México se acercan a la PAOT para hacer vales sus derechos ambientales y territoriales, así como de protección y bienestar animal, contribuyendo a la regeneración de las condiciones ecológicas de la Ciudad.	
Actividad 1 Componente 1	Brindar asesorías a la población de la Ciudad de México en materia de derechos y obligaciones ambientales y territoriales.	Asesorías jurídicas a las y los habitantes de la Ciudad de México.	Mide el porcentaje de asesorías brindadas a las y los habitantes de la Ciudad de México.	Mide el porcentaje de asesorías brindadas a las y los habitantes de la Ciudad de México.	ÍNDICE	Gestión / Eficacia / Ascendente	100%	12054	12054	Informe Anual de Actividades de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Gaceta Oficial de la CDMX, varias fechas). Portal Oficial de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial: http://www.paot.org.mx/	Las y los habitantes de la Ciudad de México se acercan a la PAOT para hacer vales sus derechos ambientales y territoriales, así como de protección y bienestar animal, contribuyendo a la regeneración de las condiciones ecológicas de la Ciudad.	
Actividad 2 Componente 1	Promover acciones de litigio estratégico a través de la representación del interés legítimo de los habitantes de la Ciudad de México ante autoridades judiciales para obtener sentencias favorables que integre la reparación del daño.	Acciones de litigio estratégico a través de la representación del interés legítimo de los habitantes de la Ciudad de México ante autoridades judiciales para obtener sentencias favorables que integre la reparación del daño.	Mide el porcentaje de acciones de litigio estratégico en defensa del interés legítimo de los habitantes de la Ciudad de México.	(Número de acciones de litigio estratégico promovidas/Número de acciones de litigio estratégico programadas*100)	ÍNDICE	Gestión / Eficiencia / Ascendente	100%	57	57	Informe Anual de Actividades de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Gaceta Oficial de la CDMX, varias fechas). Portal Oficial de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial: http://www.paot.org.mx/	Las y los habitantes de la Ciudad de México se acercan a la PAOT para hacer vales sus derechos ambientales y territoriales, así como de protección y bienestar animal, contribuyendo a la regeneración de las condiciones ecológicas de la Ciudad.	



Actividad 3 Componente 1	Participar en acciones legales en defensa de los intereses de la Procuraduría y de los habitantes de la Ciudad de México	Acciones legales en defensa de los intereses de la Procuraduría y de los habitantes de la Ciudad de México	Mide el porcentaje de acciones legales en defensa de los intereses de la Procuraduría y de los habitantes de la Ciudad de México	(Número de acciones legales en defensa presentadas / Número de acciones legales en defensa programadas) * 100	ÍNDICE	Gestión / Eficacia / Ascendente	100%	77	77	Informe Anual de Actividades de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Gaceta Oficial de la CDMX, varias fechas). Portal Oficial de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial: http://www.paot.org.mx/	Las y los habitantes de la Ciudad de México se acercan a la PAOT para hacer vales sus derechos ambientales y territoriales, así como de protección y bienestar animal, contribuyendo a la regeneración de las condiciones ecológicas de la Ciudad.
Actividad 4 Componente 1	Proyectar Acuerdos de Inicio de Investigación de oficio relacionadas con violaciones o incumplimientos a las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial	Acuerdos de Inicio de Investigación de Oficio.	Mide el porcentaje de acuerdos de inicio de investigación de oficio iniciados.	(Número de acuerdos de inicio de investigación de oficio realizados/Número de acuerdos de inicio de investigación de oficio programados)*100	ÍNDICE	Gestión / Eficacia / Regular	100%	120	120	Informe Anual de Actividades de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Gaceta Oficial de la CDMX, varias fechas). Portal Oficial de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial: http://www.paot.org.mx/	Las y los habitantes de la Ciudad de México se acercan a la PAOT para hacer vales sus derechos ambientales y territoriales, así como de protección y bienestar animal, contribuyendo a la regeneración de las condiciones ecológicas de la Ciudad.
Actividad 5 Componente 1	Emitir opiniones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial así como celebrar convenios de colaboración y/o coordinación con diferentes actores privados y sociales, instituciones de investigación y educación, autoridades y demás interesados	Opiniones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial así como celebrar convenios de colaboración y/o coordinación	Mide el porcentaje de Opiniones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial así como la celebración de convenios de colaboración y/o coordinación realizadas.	(Número de Opiniones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial así como la celebración de convenios de colaboración y/o coordinación realizados/Número de Opiniones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial así como la celebración de convenios de colaboración y/o coordinación programados)*100	ÍNDICE	Gestión / Eficacia / Regular	100%	252	252	Informe Anual de Actividades de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Gaceta Oficial de la CDMX, varias fechas). Portal Oficial de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial: http://www.paot.org.mx/	Las y los habitantes de la Ciudad de México se acercan a la PAOT para hacer vales sus derechos ambientales y territoriales, así como de protección y bienestar animal, contribuyendo a la regeneración de las condiciones ecológicas de la Ciudad.
Actividad 6 Componente 1	Conclusión de expedientes de las denuncias ciudadanas recibidas y de las investigaciones de oficio iniciadas en materia ambiental, del ordenamiento territorial y de protección y bienestar animal.	Expedientes concluidos en materia ambiental, del ordenamiento territorial y de protección y bienestar animal.	Mide el porcentaje de expedientes concluidos.	(Número de expedientes concluidos al trimestre/Número de expedientes programados al trimestre) * 100	ÍNDICE	Gestión / Eficacia / Regular	100%	5700	5700	Informe Anual de Actividades de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Gaceta Oficial de la CDMX, varias fechas). Portal Oficial de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial: http://www.paot.org.mx/	Las y los habitantes de la Ciudad de México se acercan a la PAOT para hacer vales sus derechos ambientales y territoriales, así como de protección y bienestar animal, contribuyendo a la regeneración de las condiciones ecológicas de la Ciudad.
Actividad 7 Componente 1	Elaboración de documentos técnicos en materia ambiental y del ordenamiento territorial.	Documentos técnicos en materia ambiental y del ordenamiento territorial.	Mide el porcentaje de documentos técnicos elaborados.	(Número de documentos técnicos elaborados al trimestre/Número de documentos técnicos programados al trimestre) * 100	ÍNDICE	Gestión / Eficacia / Regular	100%	1200	1200	Informe Anual de Actividades de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Gaceta Oficial de la CDMX, varias fechas). Portal Oficial de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial: http://www.paot.org.mx/	Las y los habitantes de la Ciudad de México se acercan a la PAOT para hacer vales sus derechos ambientales y territoriales, así como de protección y bienestar animal, contribuyendo a la regeneración de las condiciones ecológicas de la Ciudad.
Actividad 8 Componente 1	Imposición de acciones precautorias, para evitar la consumación irreparable a las violaciones a las disposiciones jurídicas en materia ambiental, del ordenamiento territorial y de protección y bienestar animal.	Acciones precautorias	Mide el porcentaje de acciones precautorias impuestas.	(Número de acciones precautorias impuestas al trimestre/Número de acciones precautorias programadas al trimestre) * 100	ÍNDICE	Gestión / Eficacia / Regular	100%	57	57	Informe Anual de Actividades de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Gaceta Oficial de la CDMX, varias fechas). Portal Oficial de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial: http://www.paot.org.mx/	Las y los habitantes de la Ciudad de México se acercan a la PAOT para hacer vales sus derechos ambientales y territoriales, así como de protección y bienestar animal, contribuyendo a la regeneración de las condiciones ecológicas de la Ciudad.
COMPONENTE 2	"Mantenimiento del SIG-PAOT, elaboración de información especializada técnica y geoespacial, con su metadato y capacitación en SIG, para garantizar el acceso a los datos.Elaboración de repositorios y/o proyectos digitales de información pública, para garantizar el acceso a los datos"	Plataformas digitales institucionales generadas y actualizadas	Mide el cumplimiento de las actividades realizadas con respecto a las actividades programadas	Porcentaje de Avance en las actividades programadas	ÍNDICE	Estratégico / Eficacia / Regular	100%	110	110	Informe Anual de Actividades de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Gaceta Oficial de la CDMX, varias fechas). Portal Oficial de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial: http://www.paot.org.mx/	Las y los habitantes de la Ciudad de México se acercan a la PAOT para hacer vales sus derechos ambientales y territoriales, así como de protección y bienestar animal, contribuyendo a la regeneración de las condiciones ecológicas de la Ciudad.



<p>Actividad 1 Componente 2</p>	<p>Publicación de capas de información geográfica en la plataforma SIG PAOT, capacitar en el manejo de la plataforma y en SIG a la población; realización de los procesos de estandarización cartográfica y creación de bases de datos geospaciales y metadatos; generar información especializada en materia ambiental y urbana, asociada a proyectos y estudios de análisis geoespacial en temas ambientales y territoriales que sean de interés para la Ciudad de México.</p>	<p>Mantenimiento del SIG-PAOT, elaboración de información especializada técnica y geoespacial con su metadato y capacitación en SIG, para garantizar el acceso a los datos</p>	<p>"Mide el cumplimiento de las actividades realizadas con respecto a las actividades programadas"</p>	<p>Número de actividades realizadas por trimestre/Número de actividades programadas por trimestre * 100</p>	<p>ÍNDICE</p>	<p>Gestión / Eficacia / Regular</p>	<p>100%</p>	<p>105</p>	<p>105</p>	<p>Informe Anual de Actividades de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Gaceta Oficial de la CDMX, varias fechas). Portal Oficial de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial: http://www.paot.org.mx/</p>	<p>Las y los habitantes de la Ciudad de México se acercan a la PAOT para hacer valer sus derechos ambientales y territoriales, así como de protección y bienestar animal, contribuyendo a la regeneración de las condiciones ecológicas de la Ciudad.</p>
<p>Actividad 2 Componente 2</p>	<p>Elaboración de Proyectos digitales (micrositios) de información pública, para garantizar el acceso a información de la Ciudad de México, en materia de bienestar animal, ambiental y/o de ordenamiento territorial y para que las personas interesadas en estos temas cuenten con información organizada, actualizada y disponible en todo momento.</p>	<p>Elaboración de Proyectos digitales (micrositios) de información pública, para garantizar el acceso a información de la Ciudad de México</p>	<p>Mide el cumplimiento de las acciones realizadas con respecto a las acciones programadas</p>	<p>Número proyectos digitales de información pública realizados por trimestre / Número proyectos digitales de información pública programados por trimestre * 100</p>	<p>ÍNDICE</p>	<p>Gestión / Eficacia / Regular</p>	<p>300%</p>	<p>6</p>	<p>2</p>	<p>Informe Anual de Actividades de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Gaceta Oficial de la CDMX, varias fechas). Portal Oficial de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial: http://www.paot.org.mx/</p>	<p>Las y los habitantes de la Ciudad de México se acercan a la PAOT para hacer valer sus derechos ambientales y territoriales, así como de protección y bienestar animal, contribuyendo a la regeneración de las condiciones ecológicas de la Ciudad.</p>



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Programa presupuestario

N001 Cumplimiento de los programas de protección civil

EJERCICIO FISCAL 2024



Alineación Programa de Gobierno 2019- 2024		5. Cero Agresión y Más Seguridad 5.3. Protección civil 5.3.3. Evitar nuevos riesgos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11 Ciudades y comunidades sostenibles					
Programa presupuestario		N001		Cumplimiento de los programas de protección civil		Unidad Responsable	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial					
Clasificación Funcional												
Finalidad		1	Función			7	Subfunción:	2	Actividad Institucional:			2
Resultados												
							META ANUAL					
NIVEL	Objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Indicador	Numerador	Denominador	Medios de Verificación	Supuestos	
FIN	1. Ejecución de simulacros en materia de Protección Civil. 2. Capacitación del comité interno de Protección Civil a través de cursos.	1. Ejecución de simulacros en materia de protección civil en la PAOT. 2. Capacitación en materia de protección civil en la PAOT.	1. Mide el número de ejecuciones de simulacros. 2. Mide las capacitaciones en materia de protección civil.	1. (Número de simulacros realizados/ número de simulacros programados)*100...2. (número de capacitaciones efectuadas/ número de capacitaciones programadas)*100	PORCENTAJE	Estratégico / Eficacia / Ascendente	100	100	1	Micrositio Riesgo Sísmico http://centro.paot.org.mx/index.php/tematico/author/1804 http://centro.paot.org.mx/index.php/tematico/tag/64 https://paot.org.mx/micrositios/riesgo-sismico/index.html	Las personas servidoras públicas de la PAOT y visitantes cuentan con suficientes mecanismos de prevención en materia de Protección Civil en la PAOT.	
PROPÓSITO	1. Ejecución de simulacros en materia de Protección Civil. 2. Capacitación del comité interno de Protección Civil a través de cursos.	1. Ejecución de simulacros en materia de protección civil en la PAOT. 2. Capacitación en materia de protección civil en la PAOT.	1. Mide el número de ejecuciones de simulacros. 2. Mide las capacitaciones en materia de protección civil.	1. (Número de simulacros realizados/ número de simulacros programados)*100...2. (número de capacitaciones efectuadas/ número de capacitaciones programadas)*100	PORCENTAJE	Estratégico / Eficacia / Ascendente	1	5	5	Micrositio Riesgo Sísmico http://centro.paot.org.mx/index.php/tematico/author/1804 http://centro.paot.org.mx/index.php/tematico/tag/64 https://paot.org.mx/micrositios/riesgo-sismico/index.html	Las personas servidoras públicas de la PAOT y visitantes cuentan con suficientes mecanismos de prevención en materia de Protección Civil en la PAOT.	
COMPONENTE 1	1. Ejecución de simulacros en materia de Protección Civil. 2. Capacitación del comité interno de Protección Civil a través de cursos.	1. Ejecución de simulacros en materia de protección civil en la PAOT. 2. Capacitación en materia de protección civil en la PAOT.	1. Mide el número de ejecuciones de simulacros. 2. Mide las capacitaciones en materia de protección civil.	1. (Número de simulacros realizados/ número de simulacros programados)*100...2. (número de capacitaciones efectuadas/ número de capacitaciones programadas)*100	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Ascendente	100	100	1	Micrositio Riesgo Sísmico http://centro.paot.org.mx/index.php/tematico/author/1804 http://centro.paot.org.mx/index.php/tematico/tag/64 https://paot.org.mx/micrositios/riesgo-sismico/index.html	Las personas servidoras públicas de la PAOT y visitantes cuentan con suficientes mecanismos de prevención en materia de Protección Civil en la PAOT.	
Actividad 1 Componente 1	Ejecución de simulacros en materia de Protección Civil.	Ejecución de simulacros en materia de Protección Civil en la PAOT.	Mide el número de ejecuciones de simulacros	(Número de simulacros realizados/ número de simulacros programados)*100	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Ascendente	100	100	1	Micrositio Riesgo Sísmico http://centro.paot.org.mx/index.php/tematico/author/1804 http://centro.paot.org.mx/index.php/tematico/tag/64 https://paot.org.mx/micrositios/riesgo-sismico/index.html	Las personas servidoras públicas de la PAOT y visitantes cuentan con suficientes mecanismos de prevención en materia de Protección Civil en la PAOT.	
Actividad 2 Componente 1	Capacitación del comité interno de Protección Civil a través de cursos.	Capacitación en materia de Protección Civil en la PAOT	Mide eas capacitaciones en materia de Protección Civil.	(Número de capacitaciones efectuadas/ número de capacitaciones programadas)*100	PORCENTAJE	Gestión / Eficacia / Ascendente	100	100	1	Micrositio Riesgo Sísmico http://centro.paot.org.mx/index.php/tematico/author/1804 http://centro.paot.org.mx/index.php/tematico/tag/64 https://paot.org.mx/micrositios/riesgo-sismico/index.html	Las personas servidoras públicas de la PAOT y visitantes cuentan con suficientes mecanismos de prevención en materia de Protección Civil en la PAOT.	